Marinilla, 28 de abril de 2021

EL GERENTE DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – COREDI

CERTIFICA:

Que en el marco de la ejecución del contrato No 4600011714, suscrito entre el Departamento de Antioquia – Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI, el cual presta el servicio a los municipios de Alejandría, Concepción, El peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, La Ceja, Marinilla, Nariño, San Rafael y San Vicente, se informa que de acuerdo a la circular que define la aplicación de la evaluación de la percepción de los beneficiarios frente al servicio, esta se aplicará en los meses de Junio y Diciembre del presente año.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

PBRO. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal.
COREDI